

DILIGENCIA:

Para hacer constar que finalizado el plazo para presentar alegaciones a los resultados publicados el día 21 de febrero de 2019 del ejercicio 2º ejercicio, de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, (P.I.), convocadas por Resolución 400/38247/2018, una vez analizadas y resueltas las alegaciones presentadas por los diferentes opositores, se mantienen inalterables las calificaciones publicadas.

La presente diligencia se publicará en la página WEB del MINISDEF, el día 13 de marzo de 2019.

Madrid, a 12 de marzo de 2019
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



JUAN ANTONIO MIRANDA FREIRE